

Guatemala 31 de julio de 2015

ARQUITECTO:

Juan Pablo Rosales Tinoco

VICEMINISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

SU DESPACHO:

Arquitecto Rosales:

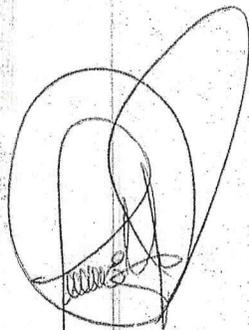
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, por servicios profesionales, correspondientes al mes de julio del 2015 conforme lo estipulado en la cláusula octava del Contrato Administrativo número 709-2015 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 119-2015, las cuales detallo a continuación.

ACTIVIDADES:

1. Efectuar inspecciones del centro histórico programadas conjuntamente con el departamento de construcción y licencias, de la Municipalidad de Retalhuleu.
2. Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados, con los expedientes de acuerdo con las inspecciones en los Centros Históricos de la Ventanilla Única.
3. Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con el Centro Histórico.
4. Asesorar los anteproyectos presentados a la Ventanilla Única.
5. Participar en reuniones y juntas técnicas del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Resultados Obtenidos:

1. Reunión con la mesa de Concertación de Retalhuleu, con la cual se le está dando seguimiento a la actividad "concientización del centro histórico" y el proyecto de intervención urbana "Paseo Por el Arte".
2. Análisis urbano y tipológico arquitectónico de la calzada las palmas, en la cual se desarrolló la propuesta de ciclo vía, mobiliario urbano de la misma.
3. Se analizaron 4 expedientes conjuntamente con profesionales de la ventanilla única del centro histórico de Retalhuleu para verificar las posibles intervenciones de los proyectos en el conjunto histórico de Retalhuleu.
4. Participación en reuniones y asesoramiento conjuntamente con profesionales del área y entidades civiles para brindarles asesoría, sobre los proyectos del centro histórico de Retalhuleu.
5. Emisión de 5 oficios de la ventanilla única para responder a personas que solicitan información, entrega de proyectos a DECORBIC, entrega de expedientes aprobados al departamento de construcción de la Municipalidad de Retalhuleu.



LUIS ESTUARDO MAZARIEGOS MENESES